

JUZGADO DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Laboral de la Cuarta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: Expte. Nro. 367. Año 2002. MIRALLES JAVIER ERNESTO y Otros c/ARGECEL S.A. y Otros s/Cobro de Pesos Laborales, se ha ordenado publicar en el BOLETIN OFICIAL por edicto la citación al Sr. Raúl Soengas y Argecell S.A., a la audiencia Art. 51 a absolver posiciones mediante el siguiente proveído "Santa Fe, 31 de marzo de 2008.- Téngase por contestada la demanda. A la prueba de la Demandada téngase presente la ofrecida. Informativa: a) a los fines solicitados, ofíciase, b) ofrézcase en la etapa procesal oportuna. Documental intimativa Téngase presente lo manifestado, Punto IV: Ténganse presente las reservas formuladas. Para que tenga lugar la audiencia de trámite prescripta por el Art. 51 de la Ley Provincial 7945, ofrecimiento de nueva prueba - mediante memorial -, absolución de posiciones de la demandada y del accionante, fijase el día 19 de noviembre de 2008 a las 8,30 horas bajo apercibimientos de ley. Comparezcan personalmente las partes a la referida audiencia, previa notificación por cédula a los domicilios real y legal. Requíerese a los Sres. Profesionales intervinientes proceder de manera tal que los autos se encuentren en el Juzgado 3 8 (tres) días antes de la audiencia señalada. Notifíquese. Dr. Alejandro Román (juez) Dra. María Emilce Agostini (secretaria).

S/C 45395 Set. 12 Set. 18

JUZGADO DE MENORES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: GUTIERREZ, EMA s/Su Situación (Expte. N° 607 - Año 2007), radicados ante la Secretaría Civil del Juzgado de Menores de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado publicar el presente en el término de 24 hs. hábiles, todo ello en atención al interés superior del niño consagrado en el Art. 4 del CPM y en ejercicio de las facultades conferidas a la titular de este Juzgado por el Art. 104 Inc. 2.b de la ley 10160; a fin de notificar a quienes pudieren resultar progenitores de la menor Ema Gutiérrez la sentencia dictada en fecha 03 de septiembre de 2008 por la cual se dispone declarar el estado de abandono en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y declarar el Estado de Abandono de la menor Ema Gutiérrez, nacida en Santa Fe el 14 de marzo de 2008, DNI N° 48.739.990, disponiéndola bajo la tutela oficial del Estado sin perjuicio de terceros guardadores. Como recaudo legal se transcribe el pertinente decreto: "Santa Fe, 04 de septiembre de 2008. En este estado, a los fines de la notificación de la sentencia dictada en autos en fecha 03.04.2008 a quienes pudieren resultar progenitores de la menor de autos conforme la cual se dispone declarar el estado de abandono en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y declarar el Estado de Abandono de la menor Ema Gutiérrez, nacida en Santa Fe el 14 de marzo de 2008, DNI N° 48.739.990, disponiéndola bajo la tutela oficial del Estado sin perjuicio de terceros guardadores, publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL en el término de 24 hs. hábiles, todo ello en atención al interés superior del niño consagrado en el Art. 4 del CPM y en ejercicio de las facultades conferidas a la suscripta por el Art. 104 inc. 2.b de la ley 10160; edictos que se exhibirán en el Hall de este Juzgado de Menores por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Firmado: Dra. Susana G. de Bilich, Jueza. Dra. Mariel Rodríguez Ocampo, Secretaria. Santa Fe, 4 de septiembre de 2008. Mariel Rodríguez Ocampo, secretaria.

S/C 45341 Set. 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe Dra. Liliana Lourdes Michelassi, se hace saber que en los autos caratulados JUEZ, PAOLA VANINA s/Quiebra Expte. 593 Año 2008 se ha dispuesto los siguientes: "Santa Fe, 20 de Agosto del 2008 ... Resuelvo: 8) Fijar hasta el día 29 de octubre de 2008 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Sindico en la forma establecida en el art. 200 ... 9) Fijar los días 15 de Diciembre de 2008 para que Sindicatura presente un juego de copias de las impugnaciones, el 13 de febrero de 2009 para la presentación de los informes individuales y el 30 de Marzo del 2009 para la presentación del informe general "Fdo Dra. Liliana Michelassi - Juez, Dr. Raúl Gallego. Secretario. Asimismo se ha saber que ha sido designada como Síndico la CPN Adriana Bonavia, con domicilio en calle Crespo 2419 de la ciudad de Santa Fe, con horario de atención de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 hs y lunes a jueves de 16.30 a 19.30 hs. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "...Santa Fe 27 de Agosto de 2008. Habiendo sido sorteado Síndica la CPN Adriana Bonavia, désígnasela en tal carácter, debiendo comparecer a aceptar el cargo, cualquier día de audiencia con las formalidades y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese." Firmado Dra. Liliana Michelassi - Juez, Raúl A. Gallego, secretario.

S/C 45339 Set. 12 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación, en los autos caratulados: "MOGICA LUIS OSVALDO s/Quiebra", Expte. N° 818/08, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Luis Osvaldo Mogica, argentino, empleado, D.N.I. 25.857.711, domiciliado realmente en Mariano Vera 625, San Jerónimo Norte Pcia. de Santa Fe y constituyendo domicilio legal en calle 25 de Mayo 2589, Piso 2, Oficina 3 de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs., los bienes de aquel. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs., entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 21 de Octubre de 2008. Fdo. Dr. Buzzani (Juez). Dra. Roteta (Secretaria). Santa Fe, 8 de Setiembre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 45365 Set. 12 Set. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de la 1° Nominación, 2° Secretaría de Santa Fe, Dr. Barucca (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Cogliano (Secretario) en los autos caratulados: "FIDOL S.R.L. c/MORELL, SERGIO FRANCISCO s/Sumario", se ha ordenado la publicación de edictos por 3 días a fin de la notificación del proveído de fecha 17 de octubre de 2007, donde se dispone que: "Haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebeldes a los herederos del demandado, Sergio Francisco Morell. Notifíquese. Fdo. Dr. González (Secretario). Dr. Canteros (Juez). Procede a notificar la declaración de rebeldía recaída en autos de los herederos del Sr. Morell, Sergio Francisco, D.N.I. N° 16.401.043, a fin de ser notificado del decreto de fecha 11/03/08 dictado en autos (art. 597 CPCCSF), que dispone: Publíquense edictos conforme lo ordenado en fecha 4/05/07. Notifíquese. Fdo. Dr. Barucca (Juez). Las publicaciones se efectivizarán en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el hall de Planta Baja de Tribunales de la ciudad de Santa Fe (Art. 45 Ley 7945). Las notificaciones que se practiquen por edictos deberán ser fijadas en el espacio habilitado a tales efectos dentro del Tribunal, conforme lo determine la Corte Suprema de Justicia. Eduardo Cogliano (Secretario). Dr. Barucca (Juez). Santa Fe, Julio 11 de 2008. Eduardo Adrián González, secretario.

§ 15 45409 Set. 12 Set. 16

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Vila, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados: "BAZAR AVENIDA S.A c/ALBARRACIN RAFAEL ANTONIO s/Ejecutivo trámite verbal y no actuado 2063/01, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Vila, 5 de Setiembre de 2008. De manifiesto la liquidación que antecede, por el término y bajo apercibimientos de Ley. Intímese al demandado para que preste su conformidad para el libramiento de orden de pago a favor de la actora por las sumas depositadas y/o a depositarse en las presentes actuaciones, hasta cubrir la liquidación de foja 33 de autos con más los intereses y costas, dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Notifíquese. D. S. Romero, Juez.

§ 11 45325 Set. 12 Set. 16

El Juzgado Comunal, Secretaría Unica de Vila, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados: "BAZAR AVENIDA S.A c/CASSAR JUAN SANTIAGO s/Ejecutivo trámite verbal y no actuado 170/02, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Clucellas, 5 de Septiembre de 2008. De manifiesto por el término y bajo apercibimientos de ley la liquidación practicada. Notifíquese. Dra. M. Cecilia. Reynoso, Juez.

§ 11 45327 Set. 12 Set. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Raúl Antonio Pruvost MI 6.227.939, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "PRUVOST RAUL ANTONIO s/Sucesorio", Expte. N° 820/08, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. Ma. José Colandre Orgnani, secretaria.

§ 15 45326 Set. 12 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación, en autos caratulados: "DE PEDRO VICTORIO RAMON s/Sucesorio" (Expte. N° 836/08), se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los herederos, acreedores y legatarios de don VICTORIO RAMON DE PEDRO L.E. N° 2.387.675, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 1° de setiembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 45420 Set. 12 Set. 25

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación, se cita y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña PINI MYRNA GLADIS D.N.I: 2.742.728 , para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publíquese edictos en BOLETIN OFICIAL y exhibase conforme lo dispuesto en ley 11.287 y acordada del 07702/96, acta N° 3. Fdo. Dr. Carlos Buzzani, Juez. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 45415 Set. 12 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PABLO AMERICO RIOS D.N.I. N° 6.276.445, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de agosto de 2008.

\$ 15 45343 Set. 12 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ZUNILDA ZILLI, L.C. N° 0.756.624 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término, en los autos caratulados: ZILLI, DELFINA s/Sucesorio" (Expte. N° 945/08) y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley 11.287, acuerdo ordinario celebrado en fecha 7-2-96, Acta N° 3. Santa Fe, 4 de setiembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 45355 Set. 12 Set. 25

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "ESCALANTE ANIBAL CARMELO s/Sucesorio", (Expte. N° 562/08), en trámite por ante el Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial de la 5° Nominación de los Tribunales de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquéllos que se consideren con derecho a la herencia del causante señor Aníbal Carmelo Escalante, D.N.I. N° 6.305.276, de estado civil casado, fallecido en la ciudad de Recreo, provincia de Santa Fe el 26/03/08, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 1° de setiembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 45417 Set. 12 Set. 25

En los autos caratulados: BOCK VICTORIA ALSIRA s/Sucesorio Expte. N° 450/08 por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Bock Victoria Alsira, DNI N° 6.124.923 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y lugar destinado por la C.S.J. según Ley 11.287 y acordada del 07/02/96 acta N° 3 en el Hall de Planta Baja de los Tribunales. Santa Fe, 28 de Abril de 2008. Dr. Daniel O. Celli Juez Dr. Jorge Gómez. Santa Fe, 29 de agosto de 2008. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 15 45333 Set. 12 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BORELIO ANTONIO ARRIOLA, L.E. N° M 2.386.434 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. 556/06. Santa Fe, 2 de setiembre de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 45322 Set. 12 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña JUANA AMELIA CERDA L.C. N° 6.103.191 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Ley 11.287. Santa Fe, 28 de agosto de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 45328 Set. 12 Set. 25

En los autos caratulados: "MUÑOZ RAQUEL AMALIA y RODRIGUEZ, JULIO s/Sucesorio", Expte. N° 884/08, por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, Dr. Daniel O. Celli (Juez), Dr. Jorge A. Gómez (Secretario), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Raquel Amalia Muñoz, L.C. N° 3.201.428 y de don Julio Rodríguez, L.E. N° 6.193.813, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 1° de Agosto de 2008. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 45385 Set. 12 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Máximo Francisco Glokner, D.N.I. N° 3.170.733, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados: "GLOKNER MAXIMO FRANCISCO s/Sucesorio", Expte. N° 740/08. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acuerdo del 07/02/96 Acta N° 3. Santa Fe, 19 de Agosto de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 15 45363 Set. 12 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores legatarios de DOLDAN, ANGELA LEONOR, L.C. 6.122.338, a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Expte. N° 550/08). Santa Fe, 14 de Agosto de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 45387 Set. 12 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. GRACIELA DEL CARMEN SALVA de DUPLAT, L.C. N° 8.300.324 Pasaporte Argentino N° 6.440.454, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados: "SALVA de DUPLAT, Graciela del Carmen s/Sucesorio, Expte. N° 693/08; lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 1° de Septiembre de 2008. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 45330 Set. 12 Set. 25

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios, y a quienes se creyeren con derecho a los bienes dejados por el Sr. FRANCISCO ALEJANDRO ORDINAS, a que comparezcan a hacer sus derechos y bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría, 25 de Agosto de 2008. María José Calandré Orgnani, secretaria.

\$ 15 45338 Set. 12 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don SANAGUSTIN LEON, L.E. N° 6.197.412, en los autos caratulados "SANAGUSTIN LEON s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 344/07, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 17 de Abril de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena. Secretaria. Dr. César Daniel Cantero. Juez. Santa Fe, 27 de Agosto de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 45366 Set. 12 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Díaz Próspero Abdon, L.E. N° 6.197.296 en los Autos Caratulados: "DIAZ PROSPERO ABDON s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 486/08, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos Tribunales. Santa Fe, 6 de Mayo de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 45367 Set. 12 Set. 25

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge (Sta Fe), se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de ELBA ROSA BOCOS para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge (Sta Fe,) 1 de Agosto de 2008. - Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 42192 Set. 12 Set. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de RAMÓN SOFÍO ARREGUI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: ARREGUI, Ramón Sofío s/Sucesión testamentaria, Expte. N° 857 - Año 2008, en el término y bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 15 de Agosto de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 45405 Set. 12 Set. 25

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Sta. Fe, en autos: Expte. N° 1038-2007 - MANDRILE, FELISA DOMINGA s/Declaratoria de Herederos y su acumulado, Expte. N° 361-2008 USPRUNG, LORENZO s/Declaratoria de herederos, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Felisa Dominga Mandrile, L.C. N° 6.310.934 y Lorenzo Usprung L.E. N° 6.286.006, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, 28 de Agosto de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 45335 Set. 12 Set. 25

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13 de Vera (SF), Secretaria del Dr. Jorge Luis Ingaramo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don RENE ARSENIO BERNET en autos BERNET, RENÉ ARSENIO s/Sucesorio, Expte. N° 830/08, para hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. En Vera el 03 de Septiembre de 2008. Jorge Luis Ingaramo. José María E. Quiroga, secretario.

§ 15 45464 Set. 12 Set. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo Germán Fabbro, Juez a/c.- Dr. Jorge Ingaramo, Secretario. En los autos caratulados: CORNEJO, LUISA RAQUEL s/Sucesorio, Expte. N° 778, año 2008 se cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de la de cujus, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlo valer. Publíquense edictos de Ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 02 de Septiembre de 2008. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

§ 15 45396 Set. 12 Set. 25

RAFAELA

JUZGADO DE MENORES

La titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Menores 1ra. Nominación, con asiento en esta ciudad, Secretaría Civil, Dra. Liliana T. Spaggiari, solicita se publique que en los autos caratulados: "Expte. N° 47 - Año 2.008 - O.J. M. s/Presunto estado de abandono", se notifica a los Sres. José Leandro Ocampo y Lorena Doleatto de lo dispuesto en autos: "En la ciudad de Rafaela, a los tres días del mes de setiembre del año dos mil ocho. ...Pasen los presentes autos a resolver de conformidad con el art. 44 inc. 2 ap. a de la Ley N° 11.452 ..." Fdo. Dra Liliana T. Spaggiari (Juez) - Dra. Viviana G. Mazzola (Secretaria) Publicación del edicto por

tres veces en cinco días sin cargo de reposición (Art. 5 inc. 1º - Ley 11.452 y Art. 307 inc. 2 y 3 del Código Civil). Viviana G. Mazzola, secretaria.

S/C 45360 Set. 12 Set. 16

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza a/c del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en los autos caratulados Expte. N° 233/2008 NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/RUBIANO, SEYLA CRISTINA s/Juicio Ejecutivo, se hace saber que se ha decretado la rebeldía de la demandada Sra. Seyla Cristina Rubiano (D.N.I. 17.714.199). Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede judicial por el término de ley. Rafaela, 1 de setiembre de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 11 45351 Set. 12 Set. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela (Sta. Fe), en los autos caratulados Expte. N° 875/2007- NUEVO BCO. STA. FE S.A. c/GARCIA, LUIS DAMIAN s/Ejecutivo, se hace saber que se ha decretado la rebeldía del demandado Sr. Luis Damián García (DNI 29.850.724) Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial, por el término de ley. Rafaela, 9 de septiembre de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 11 45350 Set. 12 Set. 16

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Rafaela, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don FERNANDO TOLENTINO BULACIO para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos legales en el Exp. 767- Año 2008 - Bulacio, Fernando Tolentino s/Sucesorio. A tales fines se publican los presentes en el BOLETIN OFICIAL y conforme ley 11287. Rafaela, 15 de agosto de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 45483 Set. 12 Set. 25

En los autos Expte. 895/2008. RAGUEB, JOSE ALE y AIMO, MARIA CRISTINA s/Sucesorio, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, el señor juez dispuso citar a acreedores, herederos y legatarios de doña María Cristina Aimo para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Rafaela, 25 de agosto de 2008. Ercole Elido G., secretario.

§ 15 45444 Set. 12 Set. 25

En los autos Expte. 895/2008. RAGUEB, JOSE ALE y AIMO, MARIA CRISTINA s/Sucesorio, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de Rafaela, el señor juez dispuso citar a acreedores, herederos y legatarios de doña María Cristina Aimo para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Rafaela, 25 de agosto de 2008. Ercole Elido G., secretario.

